

## DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO

Al comenzar la gestión en el 2015, el área únicamente contaba con 4 agentes municipales. Sus funciones eran acotadas y estaban dirigidas a solucionar problemas puntuales de las empresas y a gestionar los productos que el municipio necesitaba para regalos institucionales. En lo territorial, el sector rural del departamento estaba abandonado y para el resto las acciones eran escuetas con poco acompañamiento a las empresas.

En síntesis, la dirección estaba subvalorada y las acciones dependían de los caprichos de las autoridades municipales por conseguir beneficios de las empresas o de la buena disposición de alguno de los agentes.

La gestión inició entendiendo que el objetivo debía ser el de un área de servicios que favorezca el desarrollo económico del departamento. Es por esto que se reorganizó de la siguiente manera: una dirección con dos subdirecciones a cargo, y diferentes coordinaciones que permitieran llevar a cabo diversas actividades.

A continuación, se detalla el trabajo anual de las diferentes coordinaciones:

### **Coordinación de eventos**

Tiene como objetivo desarrollar diversas tareas de comunicación interna y externa. Su objetivo es el de difundir las actividades propias de la dirección. En este sentido, se encargó de planificar y participar en la logística de eventos; y de realizar el diseño y digitalización de marcas y packaging para promoción de emprendedores, comercios y servicios, surgidas en conjunto con las coordinaciones de Desarrollo Local y Comercial, Turismo, Nuevas Economías, Incubadora de Empresas y Desarrollo Emprendedor.

### **Coordinación de Capacitaciones**

En el año 2024, la Dirección de Desarrollo Económico creó la Coordinación de Capacitaciones con el objetivo de ordenar todos los cursos que se desarrollaban en cada coordinación, con la meta de obtener mejores indicadores estadísticos hacia finales de año y mejorar los procesos de formación. Esta nueva propuesta integra capacitaciones de turismo, empleo, emprendimientos y para comerciantes, además de la Escuela de Oficios.

Un dato fundamental es que durante el 2024 la escuela de oficios reactivó el espacio de la Escuela Paula Albarracín ubicada en el Barrio Santa Ana el cual permanecía sin uso desde la pandemia. Gracias a esta iniciativa se ampliaron las capacitaciones disponibles incorporando nuevos cursos de gastronomía, belleza y estética en orificios prácticos, permitiendo duplicar los alumnos del año anterior.

Durante el 2024, la Escuela de Oficios realizó 36 cursos, con una demanda de 5486 personas inscriptas, en una variedad de áreas, que incluyen las siguientes temáticas:

- Instalación de aires acondicionados,
- Sublimación artesanal.
- Costura básico
- Confección de pantuflas, ropa deportiva, ropa interior.
- Reparación de bicicletas.
- Marketing digital.
- Panadería, panificado navideño, pastelería, elaboración de pan dulce.
- Tejido a crochet.
- Lectura e interpretación.
- Electricidad avanzada.
- Elaboración de pastas, conservas y dulces, elaboración de comida vegana/ vegetariana,

producción de quesos y embutidos veganos.

- Clínica de regulación de cambios y transmisión, rodamientos, cajas, mazas y direcciones. Clínica de centrado y armado de ruedas.
- Confección y diseño de lencería y trajes de baño, pintura en lienzo y tela, pintura en madera, cerámica, mosaiquismo, conexiones de gas domiciliarias.

Se estableció vinculación con otros espacios provinciales como los Centros de Capacitación y Formación Profesional dependientes de la Dirección General de Escuelas y la Provincia para mejorar la oferta de cursos. Además, se ofrecieron capacitaciones en habilidades técnicas y blandas, proporcionando a más de 400 emprendedores y vecinos interesados conocimientos sobre técnicas de ventas, atención al cliente y formas de comercialización.

En el sector comercial se llevaron a cabo en el 2024 capacitaciones dirigidas al sector gastronómico y empresarial en conocimientos de marketing y trabajo en equipo, con el objetivo de mejorar las ventas y la publicidad de sus negocios, sumando un total de 200 comerciantes que tomaron los cursos.

El ciclo de capacitaciones en turismo 2024 comenzó en mayo, se dictaron 17. De estos algunos se desarrollaron en conjunto con EMETUR y otros con AEGHA. Las capacitaciones desarrolladas fueron las siguientes:

- Lenguaje de señas.
- Inglés y portugués inicial.
- Planificación y organización de eventos.
- Desarrollo de experiencias turísticas.
- Oratoria.
- Housekeeping.
- Servicio de vino.
- Mozos
- Atención de reclamos

El propósito fundamental es dotar a los participantes con las competencias necesarias para desempeñarse en empresas o iniciar nuevos emprendimientos que fortalezcan el entramado productivo del departamento. Cabe destacar que estas acciones se desarrollaron específicamente para prestadores del sector, destacándose dos que se realizaron in situ en Bodega Los Toneles y Hotel Hilton.

Se establecerán nuevas sedes con el objetivo de facilitar el acceso de los residentes a estas capacitaciones, y se trabajará en colaboración con entidades provinciales y privadas para ampliar la oferta de cursos.

El área de Incubadora de empresas realizó diferentes cursos con el objetivo de fortalecer a los emprendimientos que están realizando los procesos de aprendizaje. Durante el 2024 se capacitaron en:

- Gestión de RRHH
- Legales y monotributo.
- Logística.
- Comunicación efectiva.
- Estudios de mercado.
- Análisis de costo (análisis marginal).
- Planificación y estrategia.

El área de desarrollo emprendedor por su parte realizó diferentes capacitaciones para todo el ecosistema emprendedor. Entre ellas se desatacan:

- E-commerce.
- Técnicas de ventas y determinación de costos.
- CANVAS

- Bot de whatsapp, manejo de tic toc y cap cut.
- Comercios a cielo abierto.

A priori de este informe es necesario resaltar la incidencia que han tenido las diversas políticas públicas en los diferentes sectores productivos del departamento.

<b>Políticas publicas aplicadas</b>		<b>TOTAL COMERCIOS BENEFICIA...</b>
1.	Financiamiento propio, puestos de comercialización, participación en eventos, ...	2.166
2.	Financiamiento, página de visitas, participación en descuentos por rubros.	1.327
3.	Programa de Incubación, financiamiento	514
4.	Programas de inserción laboral, financiamiento externo, capacitaciones.	67

## **Subdirección de Turismo**

La Subdirección de Turismo del municipio de Guaymallén es el área encargada de fortalecer y promocionar la actividad turística dentro del departamento, desarrollando una variedad de programas y actividades para atraer visitantes, promover el patrimonio local y apoyar el crecimiento del sector turístico. A continuación, se presentan las principales actividades realizadas durante el año 2024

**-Mapas turísticos del departamento:** se renovaron los mapas de Guaymallén, tanto en formato papel como digital. En tanto en formato digital, puede observarse en el sitio web institucional con su QR para que el acceso a este mismo sea aún más ágil.

**-Capacitaciones:** durante el periodo 2024 se desarrollaron diversas capacitaciones en conjunto con el área perteneciente a esta dirección. Se realizó un robusto programa de capacitaciones tanto internas como externas, entendiendo que el camino para generar una percepción positiva del destino es en primera instancia fortalecer el recurso humano.

Por otro lado desde turismo se encaró el proceso de capacitaciones y toma de exámenes a representantes vendimiales 2024 y 2025.

### **-Descubriendo Guaymallén:**

**Bus tour:** con el fin de seguir promocionando la marca Guaymallén, Capital del Espumante, se realizaron recorridos en bus, mostrando los atractivos turísticos, abordando tres pilares: cultural/artístico, cordón productivo y bodegas. En el período 2024, se desarrollaron desde enero a diciembre, con más de 2000 inscriptos y casi 400 participantes.

**Bicitour:** este programa pretende mostrar los atractivos turísticos y culturales del departamento, en un medio amigable con el ambiente como es la bicicleta. Se llevó a cabo por los diferentes distritos, culminando en una bodega con una degustación de vinos. Para esto el municipio adquirió 30 bicicletas, las cuales permiten acceder a más turistas y hacerlo más inclusivo para los vecinos. En el cierre de este mismo se realizó un bici masivo en conjunto con los departamentos de Godoy cruz y Capital.

Obtuvimos una convocatoria anual de 300 inscriptos y una participación de 250 personas.

Como parte del enfoque en el desarrollo económico del departamento, durante estos recorridos se incluyó la visita a cafés locales, donde los participantes tuvieron la posibilidad de consumir y disfrutar la gastronomía local generando un impacto positivo en la zona, esta modificación refleja como los programas no solo promovieron los atractivos turísticos, sino que también apoyaron a los comercios locales generando un beneficio directo para el desarrollo económico.

-Descubriendo Guaymallén en la escuela: se puso en marcha el programa, con el fin de trabajar en conjunto con las escuelas del departamento a los efectos de transmitir las actividades que se desarrollan en Turismo, ampliar el conocimiento del territorio departamental y promover a Guaymallén por medio de sus habitantes. Se trabajó con distintos niveles educativos, fortaleciendo aquellas con orientación en turismo. Incorporando capacitaciones en enoturismo y aceite de oliva para los CCT “Congreso de Tucumán” y “Cecilia Grierson”

-Programa de Desarrollo Turístico: Con el fin de apoyar directamente al sector turístico local, se implementó un concurso de proyectos para financiar obras de accesibilidad y mejoras edilicias en los establecimientos turísticos. Se financió a 2 emprendedores (bodegas) con la suma total de \$2.400.000 en concepto de Aporte No Reembolsable. Este programa busca mejorar la infraestructura turística de Guaymallén y fortalecer el crecimiento de los emprendedores locales.

-Organización de eventos: la subdirección de turismo tuvo una amplia participación en diferentes eventos organizados por desarrollo económico en particular y el municipio en general durante el 2024. Entre estos se destacan:

- Enero: 17 recorrido comitiva de Rengo, 18 sunset gastronómico, 19 y 20 Burbujas en Vendimia, 29 recorrido a representantes de Guaymallén.

- Febrero: 1 promoción festival de camote y vendimia en Terminal Mendoza, 3 y 4 Festival Provincial y Fiesta departamental de la Vendimia, 12 Carnaval, 21-22-23 Paseo Federal en el Predio de la Virgen, 22 Peregrinación Virgen de la Carrodilla, 25 Bendición de los frutos.

-Marzo: 8-9 y 10 Paseo de las Burbujas y Sabores del Mundo, 28 y 29 degustación en Mendoza Shopping.

-Abril: 5-6 y 7 Con Magia en las manos.

-Mayo: actividades por el mes aniversario (4 Yoga en Hotel Hermitage, degustaciones temáticas), 29 De la bodega a tu Resto en Café Kanela.

- Junio: 13 De la bodega a tu Resto en Hotel Ibis, 14 capacitación a representantes.

- Julio: 5 Bus de adultos mayores, 6 Yoga, 10 y 24 De la bodega a tu Resto.

- Agosto: 3 y 4 feria del juguete artesanal, 15 y 16 Wine Expo, 30 De la bodega a tu Resto.

- Septiembre: 17 y 28 De la bodega a tu Resto, 27-28-29-30 FIT.

-Octubre: 5 Primavera en Hotel Ibis, 10-11-12 Feria de las Colectividades, 17 De la bodega a tu Resto en Club de Campo, 28 Lanzamiento semana del espumante, 30 De la bodega a tu Resto Deluxe, 31 Sunset de las Burbujas.

-Noviembre: 1-2 y 3 Verbenas Españolas.

-Diciembre: 7 y 8 Feria del Arte, 13 Vendimia departamental y 14 Cultores del Trabajo.

-Participación en eventos: durante el año 2024, la Subdirección de Turismo participó de diversos eventos a niveles departamental, provincial y nacional, con el fin de promocionar los sitios turísticos, patrimoniales, culturales, enoturísticos y gastronómicos que posee Guaymallén:

- Semana Federal.
- Foro de origen e identidad gastronómica..
- Congreso de ambiente.(Foro Valos)
- Congreso de pediatría
- Festival del tomate en Chile-Rengo
- Declaración de Guaymallén Capital Nacional del Espumante (CABA).
- Festival del envero en San Martín
- Wine Expo hotel Hilton
- FIT – Buenos Aires.
- Día del Periodista.

- Recorridos turísticos para las comunidades de Rengo
- Encuentro de las Regiones en CABA

La participación en estos eventos permitió visibilizar a Guaymallén y la marca “Capital del espumante” en diversos contextos y acercar la propuesta turística local a un público más amplio.

**Conclusión:** El año 2024 fue un período de crecimiento y consolidación para la Subdirección de Turismo de Guaymallén. A través de la renovación de recursos informativos (canal de difusión, web del municipio), el impulso de la capacitación del personal, la realización de actividades promocionales y la participación en eventos, se fortaleció el posicionamiento de Guaymallén como un destino turístico. Estas acciones contribuyeron no solo a la promoción de los atractivos locales, sino también al desarrollo de una infraestructura turística más inclusiva y accesible.

### **Coordinación de nuevas economías**

La coordinación de nuevas economías se crea en mayo de 2024 con el objetivo de trabajar las industrias creativas, la economía del conocimiento y el desarrollo sostenible en eventos y en el ecosistema empresario y emprendedor de Guaymallén.

En agosto se convoca a una mesa de trabajo entre distintas direcciones de la municipalidad para desarrollar una certificación de sustentabilidad para comercios e industrias “Guaymallén verde” o “Guaymallén sustentable”. Desde agosto y hasta diciembre la mesa compuesta por Dirección de Obras Privadas, Dirección de Comercio, Dirección de Planificación, Dirección de Ambiente y Dirección de Desarrollo Económico, logró avanzar en los siguientes criterios: distinguir comercios pequeños, grandes e industria; identificar los ejes ambientales (agua, energía, residuos); analizar variables sociales y económicas. Lo anteriormente mencionado tiene como fin organizar dicha información en una calculadora, que servirá de guía para la obtención del sello.

La necesidad de reconsiderar las prácticas llevadas adelante en los eventos, decantó en la posibilidad de incluir nuevas prácticas sustentables en el evento Fiesta de las Colectividades del Mundo. Se realizó una ardua tarea para poder recolectar datos y llevar adelante diferentes actividades previas, en simultáneo dentro del evento y post evento; las cuales se detallan a continuación:

-capacitar a los emprendedores gastronómicos sobre separación de residuos e instarlos a recolectar el aceite vegetal usado (en el caso que su emprendimiento utilice) para después ser utilizado por la empresa DSHS con la cual la Municipalidad tiene convenio

-comenzar a tener espacios para emprendedores sustentables, entendiendo por emprendimientos sustentables aquellos que reutilicen materias primas, usen energía renovable o insumos naturales.

-generar un estacionamiento para movilidad sustentable, bici o monopatín eléctrico, espacio cerrado con personal de Seguridad interna que confeccionara una lista con los usuarios de dichas movilidades. Junto a BICITRAN se llevó adelante una campaña de difusión del sistema bicitran y de las estaciones cercanas al evento .

-se realizó una campaña de concientización junto a la asociación AMAD, sobre las diferentes formas de inclusión de las personas con discapacidad dentro de los eventos, y se repartieron sordinas (sirven como atenuantes de sonidos para personas con TEA).

Métricas del evento:

- 250l de aceite vegetal usado
- 14 puestos gastronómicos entregaron AVU, sobre un total de 60

- 22 bicicletas en puesto seguro
- 11 sordinas entregadas
- 168kg de residuos recuperados

Esto permitió en los eventos siguientes( Sunset de las burbujas, Verbenas españolas, Paseo del Arte, Vendimia y Cultores del trabajo) recuperar 140l de aceite, recepcionar 18 bicicletas en el punto seguro y hacer una disposición final de 460l de aguas grises.

En este mismo sentido de trabajar la sustentabilidad y las industrias creativas, se llevó adelante la confección de un “Ecodedal” para reutilizar los desechos textiles , que son los segundos más contaminantes a nivel mundial. En los eventos “Paseo del arte” y “Vendimia” se recolectaron 166,3kg de prendas y retazos, que servirán de materia prima para las emprendedoras de moda sustentable y la Escuela de Oficios.

De septiembre a diciembre se realizaron dos reuniones de Moda sustentable. La primera para presentar el área, identificar emprendimientos, realidades, necesidades y poner en conocimientos sobre próximos eventos. La segunda reunión tuvo como eje fundamental la conformación del registro de moda sustentable, en el mismo las personas registradas tienen la posibilidad de recibir residuo textil, que la dirección recolecta en el “Ecodedal”.

## **SUBDIRECCION DE DESARROLLO ECONÓMICO**

### **Coordinación oficina de empleo**

Su objetivo esencial es abordar la necesidad de inclusión en el mercado laboral de las personas que habitan en el departamento, a través de la vinculación con empresas. Además, dota de herramientas a quienes se encuentren en la búsqueda de trabajo, generando actividades de promoción y capacitación para una inserción efectiva.

Se realiza asesoramiento, de acuerdo a la situación de los asistentes, ofertándoles los distintos programas vigentes y/o derivando a las áreas correspondientes. Durante 2024 esta tarea se realizó con 2.000 personas aproximadamente. Estas acciones se llevan a cabo mediante distintos programas que provienen de la Subsecretaría de Trabajo de la Nación y de Economía de la Provincia.

-Fomentar Empleo: programa surgido en junio de 2021 por iniciativa de la Secretaría de Trabajo, con el propósito de centralizar todas las acciones de empleo, capacitación y búsqueda laboral en forma autogestionada por medio de una plataforma. Está destinado a todas aquellas personas de 18 a 64 años que estén desocupados (no cuenten con trabajo registrado en el sistema de seguridad social dentro de los últimos tres (3) meses). También es compatible con programas como progresar, potenciar trabajo y acompañar. Este 2024 se agregó el programa Volver al trabajo antiguo Potenciar, y se tuvo que llevar a cabo la tarea de contactar y cargar en la plataforma de Fomentar a 1.700 personas. La forma de llevar adelante estas acciones es a través de:

-Programa de Entrenamiento para el Trabajo (EPT): tiene como objetivo ser una práctica calificante, en un ambiente formal, bajo condiciones específicas, para que la persona tenga una inserción laboral efectiva. Sin existir una relación laboral formal, la mayor parte del incentivo se encuentra a cargo del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, y la empresa cubre los costos de un Plan Médico Obligatorio y Seguro por Accidentes.

En el año 2024, se insertaron 1504 personas lo que implica un monto total de \$270.008.000 que fueron bajados al Municipio, ya que por cada entrenamiento se abona un incentivo de \$45.000 y 165 empresas efectivizaron personal por medio de los programas de empleos, en donde se

entrevistaron un total de 3000 personas. Cabe destacar que en noviembre del 2024 el monto se actualizó a \$190.000.

-Programa Promover Empleo: programa desarrollado por la Subsecretaría de Trabajo de la Nación, que tiene como objetivo acompañar a personas con discapacidad en el desarrollo de su proyecto ocupacional. El mismo está destinado a todas las personas mayores de 18 años que poseen CUD vigente. En el año 2024, este programa no tuvo talleres creados por la subsecretaría, por lo que desde la Oficina se dictó en junto con la UNCUYO 4 cursos de informática (2 básicos y 2 avanzados) para personas con Discapacidad.

En el marco de generar espacios de inclusión, se contactaron fundaciones destinadas a ofrecer oficios y la finalización de los estudios secundarios para buscar empresas en forma conjunta para mejorar la empleabilidad de las personas con discapacidad.

-Capacitaciones para la inserción laboral: promovidas por la Subsecretaría de Trabajo de la Nación. Se ofrecen capacitaciones, destinadas a personas de entre 18 y 24 años, inscriptos en el programa Fomentar. La modalidad utilizada es la modalidad mixta (presencial y virtual) con clases semanales de dos horas; se abordan temáticas relacionadas al mercado laboral como la confección de CV, entrevista laboral y búsqueda de empleo, estos "Talleres de apoyo a la empleabilidad capacitaron a 23133 personas las cuales cobran un monto mensual de \$25.000 por cada capacitación que realice. Cabe destacar que en noviembre del 2024 el monto se actualizó a \$45.000.

-Programa de Inserción laboral: permite otorgar un impulso a la contratación de personas de 18 a 64 años que no posean aportes y estén desocupadas, para que la empresa pueda hacer frente a los costos, durante 12 meses la Subsecretaría de Empleo realiza un aporte de \$52.000 mensuales por cada persona, y para que los participantes tengan una fuente de trabajo, se concretaron 150 puestos de trabajo durante el 2024.

-Programa Empleo independiente: trabaja con emprendedores, entendiendo la limitación del mercado para tomar personal, y se les proporciona herramientas técnicas y económicas para llevarlo adelante. A través de un curso de 3 meses, se los capacita para potenciar su emprendimiento y lograr su propia fuente de trabajo, mediante diversas herramientas, y luego recibir una ayuda económica para invertir en la expansión del emprendimiento. Se capacitaron 40 personas y se formularon sus proyectos, que habían quedado pendientes del 2023 y sólo por capacitarse cada persona cobra mensualmente \$45.000, lo que hace un total de \$3.600.000 ya que cada curso dura 3 meses, y debido a la falta de autoridades a nivel Nacional se autorizaron el primer curso en noviembre del 2024 de los cuales 100 cobraron subsidios que se encontraban en espera del 2023 por un valor de \$380.000 cada uno lo que da un valor de dinero bajado al municipio de \$38.000.000.

De este total 10 fueron refinanciados, lo que significa que lograron mantener el emprendimiento durante el primer año, tener 6 meses de antigüedad en el Monotributo y por eso la Subsecretaría de trabajo les da un nuevo subsidio de \$174.000 por emprendedor, lo que da un monto total aproximado de \$1.044.000.

-Programa Enlace: impulsado por el Ministerio de Producción de Mendoza, a través de la Subsecretaría de Empleo y Capacitación, permite mediante un proceso de aprendizaje práctico que quienes se encuentren en situación de desempleo puedan mejorar sus condiciones de empleabilidad. Se trabaja de forma articulada con el sector empresarial, el cual brinda posibilidades asumiendo su compromiso con la mejora en la calidad. Al finalizar la capacitación, las personas reciben una certificación. Participaron de este programa 1000 lo que hace que se bajara al Municipio un monto total de \$560.000.000 y 350 empresas incorporaron personal para entrenar.

-Enlazados: programa regulado por el Ministerio de Producción de Mendoza, a través de la Subsecretaría de Empleo y Capacitación, que busca mejorar la empleabilidad de las personas

y que trabaja con una población de 18 a 55 años, que no posean aportes. La Oficina de Empleo acompaña a la empresa transmitiendo las condiciones del programa y la metodología de carga de inserciones. En este programa se logró que 3000 personas obtuvieron empleo genuino y 500 personas con el programa Enlazados más 50, para personas mayores de 50 años, lo que se traduce en un monto de \$840.000.000 que fueron bajados al municipio, esto fue posible a que 300 Empresas ingresaran personal con estos programas.

También se lograron capacitar con el programa Entorno Enlace que ofrece capacitaciones gratuitas, 3000 personas en “Hotelería, gastronomía y Turismo”, “Ciencias de la Información y economía del Conocimiento” a 3000 personas, “Ingles Tic”, nivel I 500, nivel II 3000 y nivel III 250, “servicios comerciales” 1800 personas, “Construcción” 600 personas, “Habilidades blandas” 2200 personas.

### **Coordinación de Financiamiento**

Área orientada a brindar información y asesoramiento sobre líneas de financiamiento para emprendedores, locales comerciales, cooperativas, pymes y empresas de Guaymallén. Si bien el área no cuenta con líneas de financiamiento propias, se vincula con instituciones y organismos, tanto provinciales como nacionales, generando espacios de difusión de los distintos programas y líneas. A partir de esto, realiza un acompañamiento a los interesados en el proceso de búsqueda de programas, planes y/o herramientas crediticias, bajo distintas modalidades como créditos, aportes no reembolsables y otros tipos de alternativas.

Dentro el programa “Asesoramiento en líneas de financiamiento”, se trabaja con los programas provinciales Mendoza Produce, Mendoza +Comercio, Mendoza Innova con Impacto, Mendoza Emprende Semilla IV, créditos del Fondo para la Transformación y el Crecimiento (FTyC), e Instituto Provincial de la Vivienda (IPV), líneas de crédito pertenecientes a distintas instituciones como AFIP y ANSES, Bancos Privados y Nacional, y el Ministerio de Economía.

Se reciben consultas por distintos canales: en forma presencial, telefónica, email y WhatsApp. Durante los meses de enero a diciembre se asesoró a **773 casos**. También se cuenta con un canal de WhatsApp donde se publican todas las novedades relacionadas a temas financieros.

En el mes de agosto se realizó una Jornada de Financiamiento para emprendedores y PyMes, convocando a organismo de la provincia, al Consejo Federal de Inversiones, y a distintos bancos, como el Banco Nación, Banco Supervielle, a la charla asistieron **610 personas**.

Esta Área también se dedicó al control de la documentación de los programas de ANR de la Dirección, tal como el Programa de Desarrollo Turístico y Comercial, los programas de Fortalecimiento y Ayuda Directa del Área de Desarrollo Emprendedor.

### **Incubadora de Empresas de Guaymallén**

La Incubadora de Empresas de Guaymallén es un espacio dedicado a impulsar el crecimiento y la profesionalización de emprendimientos locales. A través de programas de formación, mentorías y vinculación estratégica. Busca fortalecer el ecosistema emprendedor y fomentar el desarrollo de negocios sostenibles, innovadores y con impacto social.

#### **Personas Atendidas**

Durante el último ciclo, la incubadora recibió más de 150 inscripciones en sus programas, de las cuales más de 100 emprendedores participaron activamente en las iniciativas propuestas, abarcando diferentes etapas del desarrollo empresarial, desde ideas emergentes hasta negocios en fase de consolidación.

---

Se implementaron dos programas clave:

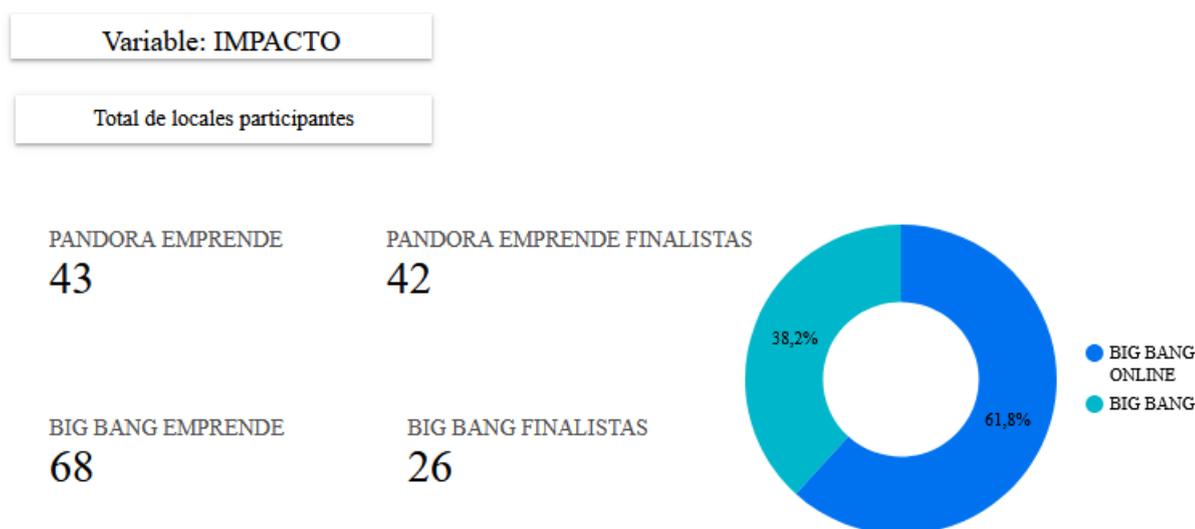
Big Bang Emprende, orientado a ideas y negocios emergentes, brindó talleres prácticos, mentorías personalizadas y actividades de networking a 70 emprendedores, culminando con un pitch final en el que se destacaron los 10 mejores proyectos.

Pandora Emprende, diseñado para emprendimientos con entre 1 año y medio y 3 años de actividad, ofreció herramientas avanzadas de escalamiento y modelado de franquicias a 30 participantes, logrando que el 100% de los emprendedores completaran exitosamente el programa gracias a su excelente desempeño.

Ambos programas incluyeron instancias de networking temáticas que facilitaron la conexión con actores clave del ecosistema emprendedor, como financiadores, representantes de empresas e instituciones de apoyo al desarrollo económico.

### Resultados Obtenidos

Los participantes adquirieron herramientas prácticas para estructurar y escalar sus negocios, con resultados tangibles como la creación de modelos de negocio sólidos, el desarrollo de estrategias de mercado y la mejora de habilidades en negociación. Además, los programas consolidaron a los emprendedores destacados como referentes en innovación y triple impacto, contribuyendo al fortalecimiento del ecosistema emprendedor en Guaymallén y promoviendo oportunidades de desarrollo sostenible en la región.



Cabe destacar que los emprendimientos destacados en este proceso recibieron un aporte no reembolsable. Para el programa Big Bang emprende fueron \$500000 para diez emprendedores y en el programa Pandora Emprende fueron 23 de \$1000000, consolidando un total de 28 millones de pesos para el desarrollo de emprendimientos locales.

### **Coordinación de desarrollo emprendedor y economía social.**

Desde el área de Desarrollo Emprendedor y Social se promueve la creación y desarrollo de emprendimientos individuales o colectivos, proporcionándoles asesoramiento, herramientas, capacitaciones, espacios de exhibición de sus productos y ayudas económicas que permiten acompañar su idea de negocio desde un estadio inicial hasta la formalización como emprendedores.

El abordaje de los emprendedores se realiza con un primer asesoramiento, denominado "Atención Primaria" donde a través de una entrevista se conocen las condiciones generales del

emprendedor y su emprendimiento. Este primer abordaje personalizado nos permite ofrecerles la información de los programas de capacitación disponibles para su caso, aumentar la visibilización del emprendimiento a través de la participación en otros programas de la Dirección de Desarrollo Económico y los requisitos indispensables para recibir un Aportes No Reembolsables (ANR) o la posibilidad de acceder a alguna otra opción crediticia.

El área cuenta con el programa de “Inversión Económica para Emprendedores” que tiene dos líneas de subsidios a través de Aportes No Reembolsables (ANR) para emprendedores que vivan y realicen su actividad productiva o de servicios en Guaymallén y permiten adquirir materia prima, insumos y/o maquinaria. Por un lado se encuentra el **Programa de Ayuda Directa** y por otro el **Programa de Formalización y Fortalecimiento**.

Ambas líneas tienen como marco de referencia las siguientes ordenanzas y acuerdos:

- Ordenanza Municipal N° 8616/2018 y su Decreto Reglamentario.
- Ordenanza Municipal N° 9913/2023 - Tarifaria ejercicio 2024
- Acuerdo 2514 Tribunal de Cuentas de Mendoza
- Pautas para la rendición de cuentas de fondos.
- Acuerdo 5383 Tribunal de Cuentas de Mendoza
- Pautas para la entrega de recursos a emprendedores en situación de emergencia

#### Ayuda Directa para Emprendedores

El objetivo de este programa es favorecer el proceso productivo de los vecinos del departamento y abordar de manera directa las ideas de negocio, los proyectos de los emprendedores y los negocios incipientes que se encuentren en funcionamiento, a partir de capacitaciones y con una asistencia financiera por única vez proveniente de fondos municipales. De esta manera se brindan herramientas que les permitan lograr la sostenibilidad del emprendimiento y mejores oportunidades para comercializar sus productos.

La documentación que deben cumplimentar para acceder al programa es: fotocopia de DNI, Constancia de CUIL, Negativa de ANSES, fotografías digitales de los productos y presupuesto oficial de los materiales, materia prima o insumos que necesitan adquirir. Los pasos administrativos que deben seguir son: encuesta técnica con agentes del área; entrevista con profesional de Trabajo Social quien elabora un informe socioeconómico que permite conocer en profundidad las situaciones de vulneración de derechos sociales y económicos de los hogares de los beneficiarios y también puede realizar una visita en su domicilio; taller de capacitación sobre determinación de costos y técnicas de venta; entrega del subsidio y posterior rendición de los comprobantes de las compras realizadas.

Durante los meses de enero a diciembre de 2024 se ha podido asesorar a más de 900 emprendedores de los cuales 378 ya han recibido el subsidio de entre \$60.000 y \$120.000 por un monto total anual de \$35.000.000.

En 2024 el 86,01% de los emprendimientos se ubicaban en el área urbana de Guaymallén (Belgrano, Buena Nueva, Capilla del Rosario, Colonia Segovia, Dorrego, El Bermejo, El Sauce, Jesús Nazareno, Las Cañas, Nueva Ciudad, Pedro Molina, Rodeo de la Cruz, San Francisco del Monte, San José y Villa Nueva), mientras que el 13,99% correspondía a distritos que conforman el sector rural del departamento (Colonia Molina, Kilómetro 8, Kilómetro 11, Los Corralitos, La Primavera y Puente de Hierro).

Los rubros que tienen mayor demanda son los de “estética y peluquería”, “pastas, pastelería y panificados”, “indumentaria y tejido” y elaboración de comidas rápidas y viandas.

Programa de Formalización y Fortalecimiento para emprendedores

El objetivo de este programa es aportar recursos técnicos y financieros para el desarrollo productivo de emprendimientos que se encuentren en funcionamiento, además de generar un marco legal para que cada emprendedor del departamento sea favorecido con un beneficio económico en forma de Aporte No Reembolsable (ANR) municipal.

Pueden participar personas físicas y jurídicas, como cooperativas, mutuales, asociaciones civiles, organizaciones vecinales, organizaciones de microcrédito, organizaciones campesinas, organizaciones de agricultura familiar, empresas recuperadas, organizaciones solidarias e indígenas, las cuales deberán armar un proyecto con tutores pertenecientes a Desarrollo Económico.

La documentación que deben cumplimentar para acceder al programa es: fotocopia de DNI, Constancia de CUIL, Negativa de ANSES, fotografías digitales de los productos, presupuesto oficial de las máquinas, materiales, materia prima o insumos que necesitan adquirir, documentación que acredite relación con el domicilio en el que vive, CBU y cuenta bancaria en la que se le depositará el subsidio. Los pasos administrativos que deben seguir son: encuesta técnica con agentes del área; entrevista con profesional de Trabajo Social quien elabora un informe socioeconómico que permite conocer en profundidad las situaciones de vulneración de derechos sociales y económicos de los hogares de los beneficiarios y también puede realizar una visita en su domicilio; taller de capacitación sobre determinación de costos y técnicas de venta; armado de proyecto de su emprendimiento; entrega del subsidio y posterior rendición obligatoria de los comprobantes de las compras realizadas.

Durante 2024 se encuentran participando del programa 70 proyectos a los que se les otorga un ANR de \$800.000 a cada uno, dando un total de \$64.000.000 destinados al programa.

Nodos de comercialización y vinculación con otras instituciones.

Los nodos de comercialización fijos son espacios destinados a la venta de productos y servicios pensados para estimular la comercialización de productores, artesanos y emprendedores locales. También para fomentar el consumo de productos elaborados en el departamento. Existen dos nodos:

- Punto de venta Terminal: espacio verde Ala Oeste (Costanera)
- Punto de venta Libertad: frente a edificio municipal

En estos puntos de venta participan 40 emprendedores de los rubros textil e indumentaria, panificados, marroquinería, accesorios y bijouterie, jardinería y viverismo, dulces y mermeladas, juguetes, entre otros.

También, se realizan diversas ferias a lo largo del año donde participan emprendedores de todos los rubros los cuales previamente deben armar su catálogo de productos para conocimiento del área. En esa instancia se pueden conocer en profundidad sus emprendimiento y asesorarlos en el manejo de redes sociales.

Se trabaja en forma articulada con la Dirección de Economía Social provincial con el Plan integral de capacitaciones para unidades productivas de la economía social, el Registro de Unidades de la Economía Social y Solidaria (RUESyS), con la Comisión Interdisciplinaria de Capacitación y Valoración de Productos de la Economía Social y con Ruta de Artesanos y Emprendedores Mendocinos.

Certificación de procesos ISO 9001-2015

El área recibió recientemente el Certificado de Gestión de Calidad ISO 9001-2015 luego de un arduo camino de trabajo y aprendizaje que comenzó en 2023, permitiendo mejorar la eficiencia y transparencia en sus procesos.

El 100% de los objetivos planteados por Desarrollo Emprendedor han sido cumplidos, lo que evidencia la efectividad de la implementación del sistema, así como contar con más del 90% de satisfacción en las encuestas enviadas a los emprendedores con los que se trabaja día a día.

La certificación de esta norma marca un paso verdaderamente significativo en la mejora continua de los servicios de atención a los emprendedores, la modernización, el desarrollo sustentable y el ordenamiento interno de la municipalidad de Guaymallén.

## **Coordinación de Desarrollo Local, Comercial y Rural**

Su objetivo es que los comercios del departamento puedan contar con herramientas que brinden respuestas a las nuevas necesidades, articulando con diferentes programas generales:

-Comprá local: programa que se creó en 2020 con el objetivo de concentrar en un micro sitio web la oferta comercial del departamento. Durante el 2024 el total de los inscriptos al programa fue de 334 locales comerciales. También se realizaron las “Semanas de Descuentos en Comprá Local”, cuyo número de especiales finalizó en 11 fechas a lo largo de todo el año.

-Beneficio empleado municipal: programa creado con el objetivo de promocionar descuentos exclusivos para la comunidad de trabajadores de la Municipalidad de Guaymallén. Además de los locales comerciales participantes de diferentes rubros, durante el 2024 se logró incorporar a la propuesta a los 7 bancos del departamento (Banco nación, Santander, Credicoop, Francés, Macro, Galicia, Superville) que ofrecen descuentos y beneficios para los empleados del municipio. Además, se han realizado alianzas estratégicas con el Sindicato de la comuna, con el objetivo de colaborar en la difusión interna del programa.

-Guaymallén gastronómico: programa surgido en 2020 con el objetivo de promocionar el sector del Paseo Azcuénaga. Durante el 2021, se alcanzó la participación de la totalidad de los comercios gastronómicos de la zona. En el 2022, se amplió el programa bajo la marca de Guaymallén Gastronómico, incluyendo los locales de otros centros y zonas comerciales como Nova Market, Mendoza Plaza Shopping, Los Corralitos, Rodeo de la Cruz, La Barraca, entre otros. Dentro de este programa resaltan especialmente las iniciativas “Las noches de”. Las mismas son días especiales dedicados a promocionar la gastronomía del departamento. En este sentido se difunde en una fecha determinada, la oferta gastronómica de cada rubro (heladerías, hamburguesas, pizzerías, cervecerías). En el 2024 se llevaron adelante 10 jornadas, y se desarrollaron en dos noches por cada edición. Se logró contar con la participación de 242 locales gastronómicos, que logró alcanzar 74.446 visitas al sitio web dedicado a la iniciativa de los especiales gastronómicos. Del programa Guaymallén Gastronómico, participaron de un máximo de 57 locales del departamento y un acumulado de 720.019 vistas del mapa.

Durante el presente año, se consiguió que las “Noches de” estén unificadas bajo promociones atractivas con el formato de 2x1 y el segundo producto al 50% de descuento, lo que impactó en el aumento de consumos.

Conviene destacar la participación del equipo de Desarrollo local y Comercial en la convocatoria de la oferta gastronómica que se exhibe en los diferentes eventos masivos que realiza la comuna. Durante el 2023 se realizaron 28 eventos al aire libre, siendo los más representativos, Burbujas de Vendimia, Vendimia y Festival del Camote, Paseo de las Burbujas y Sabores del mundo, Cierre de Carnavales, Con Magia en las Manos, Envero, Festejamos a Guaymallén, Gran Peña del 25 de Mayo, Torneo de Fútbol C17, Torneo de Fútbol Femenino, Juventudes Le Parc, Universidad Maza, Recetas de la Abuela, La Primavera, III Media Maratón, Octubre Rosa, Jornada de Gobiernos Locales, Sunset de las Burbujas, De Todo Corazón, Sax Fest, Mendoflow, Evento Taekwon-do, Congreso de disciplinas complementarias, , Colectividades, Paseo del Arte, Finales infantiles de FEFUSA, Vendimia, Evento Mansoflow Poliguay entre otros, los cuales arrojaron la participación de 242 propuestas gastronómicas, de las cuales 144 son emprendimientos del departamento.

Además, se trabajó en conjunto con el área de Nuevas Economías y sustentabilidad, con la introducción de capacitaciones y prácticas de sustentabilidad en la reutilización de aceite, separación de residuos y aguas grises durante los eventos desarrollados en el 2024. Como también, articulando con el área de la Incubadora de Empresas, se realizaron acompañamientos en la participación de eventos de proyectos gastronómicos incubados destacados por su diferenciación como los productos sin TACC, gastronomía Coreana y pastelería profesional.

- Programa de la Bodega a tu Resto: Son actividades que se realizan en conjunto con la Subdirección de Turismo y consisten en un ciclo de degustaciones realizadas en diferentes restaurantes del departamento, que tiene por objetivo promocionar y visualizar la oferta gastronómica y las bodegas de Guaymallén, además de facilitar la asociación entre los emprendedores de dichos rubros. Durante el 2024 se realizaron 10 ediciones y durante el mes de Octubre del presente año se llevó a cabo una edición deluxe en donde se desarrollaron seis de estas actividades de forma simultánea. Cada oportunidad ha resultado muy exitosa con cupos máximos completos y una alta demanda de inscripciones, sumado a una efectiva vinculación entre bodega y gastronómico para la realización de alianzas comerciales.

-Mi negocio digital: herramienta de capacitación, con un total de 5 instancias, en 3 niveles, donde especialistas en marketing digital despliegan su conocimiento; logrando capacitar a comerciantes, emprendedores y autónomos en la búsqueda de generar o mejorar su imagen en internet y lograr obtener nuevas oportunidades de comercialización. Participaron 111 personas o comercios.

- Programa de Desarrollo Comercial: Destinado al fortalecimiento de los locales comerciales, consiste en un aporte de recursos técnicos y financieros para el cambio, renovación o mejoramiento de las fachadas, frentes, cartelerías y marquesinas de los negocios, comercios o emprendimientos del departamento. Es un programa financiado completamente por el municipio. La intención es dotar a los comerciantes del municipio de herramientas que permitan el desarrollo de los distintos corredores comerciales del departamento. Durante el 2024, se fortaleció a 17 comerciantes del departamento, con aporte íntegramente financiado por el municipio que ascendió a más de \$17.342.000.

- Desarrollo Rural: En el presente año se han realizado diversas capacitaciones destinadas al sector Rural con el objetivo de acercar herramientas y nuevas prácticas que contribuyan al fortalecimiento y desarrollo de la misma. Entre ellas podemos nombrar Elaboración de Fermentos, Hidroponía, Cultivo de Girgolas como modelo de negocio y Poda, para un total de 352 personas.

## **Coordinación de Territorio**

Esta coordinación tiene como misión dar a conocer y difundir los programas y herramientas que ofrece la dirección a todos los emprendedores, profesionales y comerciantes del departamento. Esta tarea se lleva a cabo seleccionando zonas determinadas. Durante el 2024, se visitaron 749, relevando todos los distritos de manera federal.

Además se llevó a cabo el programa industrias a puertas abiertas dirigido a estudiantes de quinto/sexta año de las escuelas técnicas para que puedan conocer los procesos productivos de las empresas. En el caso de las escuelas cuya orientación sea construcciones edilicias, electricidad y sector mecánico el programa fue impulsado por la Asociación de Industriales Metalúrgicos de la Provincia de Mendoza (ASINMET), acompañados por ADIMRA (Asociación de Industriales Metalúrgicos de la República Argentina).

En el caso de los colegios cuya orientación sea producción agropecuaria-enológica el programa fue impulsado por desarrollo económico para que conozcan el vivero municipal, bodegas, empresas agroindustriales o huertas situadas en el departamento de Guaymallén.

Además durante este año desde la coordinación se organizaron mesas territoriales con los diversos cafes y bodegas del departamento. Al mismo tiempo se visitaron diferentes bancos, empresas y asociaciones con el fin de seguir potenciando al departamento y realizar trabajos en conjunto que posibiliten nuevas oportunidades.

